

Los Rosarios Públicos en Tarifa (I)

La devoción al Rosario y los Rosarios Públicos

Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez

1. LA DEVOCIÓN AL ROSARIO

La devoción al Rosario en Andalucía es junto a la de la Inmaculada Concepción, paradigma de la fe y religiosidad popular mariana y uno de nuestros signos de identidad a lo largo de los tiempos.

Esta devoción ha estado presente desde hace más de cuatro siglos y todavía sigue presente en muchas iglesias con el rezo vespertino comunitario y con un sinfín de hermandades que dan culto a esta advocación mariana. En este artículo haremos una breve introducción al fenómeno rosariano para incidir en la vertiente pública de los mismos y ver su propagación en la provincia a través de las predicaciones de Fray Pablo de Cádiz por toda la provincia y en particular en Tarifa.

1.1 Orígenes

El origen del Rosario hay que vincularlo a la orden de Predicadores. Efectivamente, en 1479 el Papa Sixto IV confirma las constituciones de la cofradía del Rosario de Colonia aunque ya unos años antes (en 1470) el dominico Alain de la Roche se había encargado de encender la mecha rosariana. Los dominicos fueron los grandes propagadores de la devoción rosariana y de la del Dulce Nombre de Jesús y tenían la potestad para fundar cofradías de estas advocaciones en la iglesia universal. Así, en 1481 se funda la del convento de San Pablo de Sevilla que es quizás la primera española.

Pero el verdadero impulso a esta devoción se produce por medio del Papa Pío V y en concreto a través de los hechos acaecidos en la Batalla Naval de Lepanto en 1571, batalla en la cual la gran victoria de la flota cristiana se atribuye a la intervención milagrosa de la Virgen del Rosario. A raíz de este hecho, dos años después el Papa Gregorio XIII instituye el primer domingo de Octubre como festividad de la Virgen del Rosario, festividad que había que celebrar en altares o capillas de esta devoción, hecho que hace que las imágenes de esta advocación se multipliquen a finales del XVI y principios del XVII por toda España. La festividad termina de oficializarse en España en 1671 tal y como la

conocemos hoy.

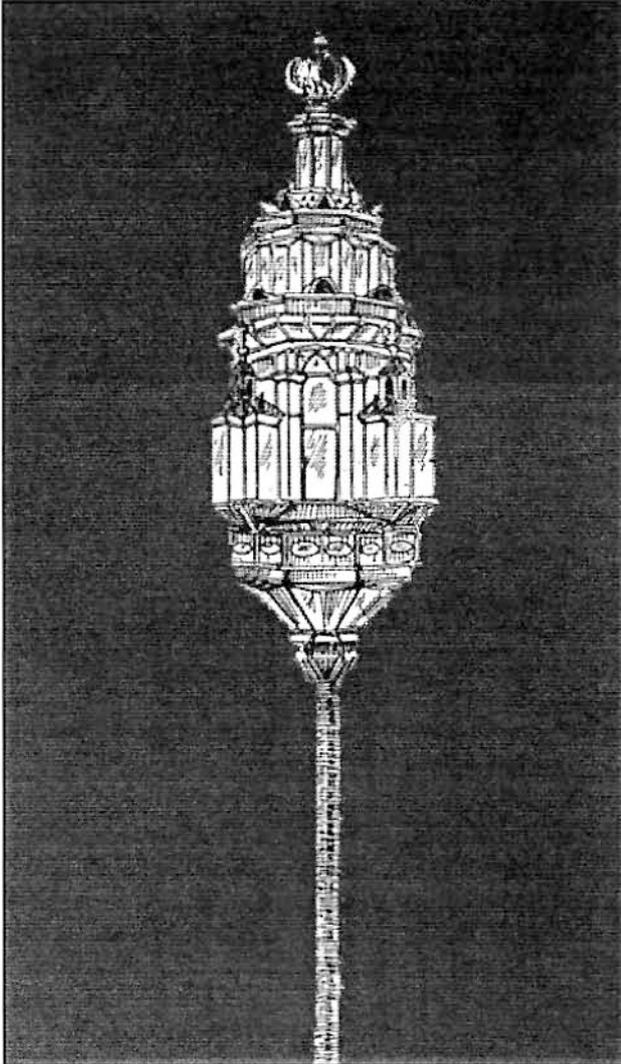
En relación a los dominicos y Tarifa tenemos que, al menos desde el siglo XVIII, los dominicos del convento de Santo Domingo de Alcalá de los Gazules tenían una aportación prestamera en San Francisco "a cambio de enviar un predicador de la orden para predicar desde el púlpito de San Francisco durante los días de Cuaresma y un confesor para dar asistencia religiosa a los habitantes y trabajadores de la campiña tarifeña". También nos han llegado noticias de predicaciones esporádicas de frailes de esta orden en otros templos tarifeños, como las del dominico fray Francisco Ruiz, que predicó en la Cuaresma de 1700 en la iglesia de San Mateo.

1.2 El Rosario en Cádiz

La devoción al Rosario en Cádiz se pensaba que arrancaba prácticamente unida a la batalla naval de Lepanto, ya que recientemente hemos podido documentar la existencia de una cofradía en torno a esta advocación en 1575 en Cádiz. Sin embargo, tenemos datos de la existencia de un convento de Nuestra Señora del Rosario en Bornos a finales del siglo XV y de cofradías anteriores a la de Cádiz como es la del Rosario de Chiclana, la cual existía ya en 1551.

La devoción continúa su expansión durante la primera mitad del siglo XVII muy unida a la cuestión concepcionista y es a partir de la segunda mitad de este siglo y, en particular, a partir del año 1649, cuando toma auténtico auge. Ese año se sufre una terrible epidemia de peste que hace menguar enormemente la población en Sevilla. En un régimen de cristiandad como el que vivía Sevilla en el Barroco, el pueblo experimentaba un angustioso sentimiento de culpa, de pecado colectivo por el que Dios castigaba a la ciudad. En la ciudad de Málaga la coyuntura fue un vasto terremoto en 1680 que atemorizó a la población.

Era precisa una conversión radical de vida y reforma de costumbres a través del arrepentimiento y la penitencia. En tal sentido, la Jerarquía eclesiástica fomentó en las cuaresmas de los años subsi-



Dibujo de los faroles del Rosario de Priego (Córdoba).

güentes sendas Misiones populares dirigidas por acreditados predicadores de las principales órdenes regulares. A través de estas misiones el rezo del Rosario se va a convertir en un auténtico medio de salvación.

Y, tras esta evolución previa de más de un siglo, aparece el fenómeno denominado "los Rosarios Públicos".

1.3 El Rosario en Tarifa

El primer dato que tenemos de la presencia de la devoción al Rosario en Tarifa lo encontramos en la iglesia de San Mateo. En dicha iglesia el beneficiado de Santa María y caballero del hábito de San Juan, Cristóbal Ruiz Canas, mandó construir una capilla con dicha advocación a partir de 1608. Efectivamente, dicho año de 1608 encontramos una obligación de Amador Franco, pedrero, por 260 piedras

para la capilla de Ruiz ante Pedro Ximénez de Piedrabuena. Luego otra obligación por los patronos de Ruiz y por 750 ducados para la fábrica del retablo a Andrés Castillejos en el año de 1611 y por último otra obligación de Antonio Sánchez, ensamblador, para rematar el retablo de la capilla de Ruiz año de 1612, también ante el mismo escribano. Tenemos por tanto constancia de la presencia de una capilla del Rosario desde el año de 1608, la imagen de la titular debió hacerse en 1611 por Andrés de Castillejos y aún se conserva.

La presencia de una imagen de esta advocación a buen seguro que hizo germinar la idea de crear una cofradía que se encargara de su culto. El dato más antiguo lo hemos encontrado sin embargo de forma indirecta. Así, en un documento fechado en 1705 por la Hermandad del Señor San Pedro ante el Vicario Pedro de Guzmán Maldonado, podemos leer lo siguiente: *"Y por el tercer mandamiento presentado en dichos autos que parece fue despachado por el Sr. Licenciado Don Bartolomé de Bohórquez y Amaya, chantre provisor que fue de este obispado su fecha de 8 de febrero del año pasado de mil seiscientos veinticinco refrendada de Don Fernando Martín Robles en que manda al vicario, curas y beneficiados de la dicha ciudad de Tarifa que de allí en adelante en los aniversarios que pronibis et difuntis hiciese dicha cofradía del Sr. San Pedro no lleven más derechos que las que llevan por los aniversarios que hacen las demás cofradías de las Ánimas del Purgatorio, Nuestra Sra. del Rosario..."*.

Por tanto, este documento retrasa la fecha de la existencia de la cofradía del Rosario en la iglesia de San Mateo de Tarifa hasta 1625, año en que ya existía plenamente. Asimismo, nos encontramos también con la existencia ya en ese citado año de una cofradía en torno al apóstol San Pedro, cofradía fundada el 1 de agosto de 1621. Efectivamente, en el citado documento podemos leer que *"Yo el infrascrito Notario mayor certifico y doy fe que por un libro que exhibido por parte de Don Juan Diestro Morago presbítero de la ciudad de Tarifa en que están diferentes capítulos y cabildos de los cofrades y hermanos de Ntro. Padre San Pedro de dicha ciudad y al folio cuarto está el capítulo diez y siete de las constituciones que es el siguiente: Item que falleciendo padre o madre de los dichos hermanos sean obligados todos los cofrades a acompañarles y hacer su entierro y asistir y decir misas gratis todo poniendo la cofradía cera y pagando al que no fuere cofrade y multando al que faltare en la forma que está dicho en la constitución susodicha. Concuerta*

con el dicho capítulo que está en el citado libro que en la primera hoja se dice 'Libro de cabildos de la cofradía de Ntro. Padre San Pedro año de mil seiscientos veintiuno se fundó esta cofradía'...".

2. LOS ROSARIOS PÚBLICOS

El Rosario Público consiste básicamente en exteriorizar el rezo comunitario del Santo Rosario que se realiza dentro de los templos para llevarlos a la calle.

Aunque la génesis y conformación del fenómeno de los Rosarios públicos es relacionada comúnmente con la ciudad de Sevilla y las predicaciones del dominico fray Pedro de Santa María de Ulloa en su convento de San Pablo, las investigaciones sobre el tema obligan a una clara precisión conceptual y a valorar la importancia también de Cádiz y en particular de la figura de fray Pablo de Cádiz en su primera difusión andaluza y en su regulación.

2.1 Orígenes

Efectivamente la figura carismática de Ulloa es determinante para que la devoción del Rosario en Sevilla desembocase en un acontecimiento que Romero Mensaque denomina acertadamente como la "explosión rosariana" y provoca un cambio estructural en la manera de concebir la devoción, constituyendo el fenómeno de los Rosarios públicos. Ya sabemos que existía toda una tradición en el ámbito



Dibujo de García Ramos del libro *La Tierra de María Santísima* de Mas y Prats.

de la Orden de Predicadores y sus cofradías y, sobre todo, en las Misiones jesuíticas de la segunda mitad del XVII donde el rosario cobraba cada vez mayor protagonismo, pero normalmente como una práctica de iglesia, pero este dominico, en los pocos años (1688-1690) que predicó en Sevilla hizo del Rosario una auténtica panacea, un medio privilegiado para entender y vivir la fe de una manera extraordinariamente cercana y sensible a la vida y la religiosidad de los fieles.

Pero veamos el caso de Cádiz. La sociedad gaditana sufre grandes cambios en el siglo XVII. Tras el saqueo angloholandés de julio de 1596, nos encontramos ante una ciudad con gran actividad comercial, orientada por un lado al comercio de Indias y por otro, a las relaciones con comerciantes genoveses y napolitanos. En ese ambiente de prosperidad la ciudad vive momentos de esplendor que le hacen afrontar una notable expansión urbana que conlleva la ampliación del número de edificios religiosos y la llegada y establecimiento de órdenes religiosas ávidas de encontrar un lugar en una ciudad que era cabecera del comercio de Indias para poder así enviar misioneros a aquellas tierras. Debido a la escasez de espacio urbano que siempre Cádiz ha sufrido, este movimiento parece peligrar, encontrando las órdenes religiosas soluciones alternativas como el uso de ermitas y edificios abandonados. Este es el caso de los capuchinos, los cuales se hacen con una pequeña ermita dedicada a Santa Catalina en las proximidades de la caleta en el año 1639 para luego establecerse en su actual iglesia.

En este ambiente histórico podemos encuadrar la presencia del capuchino gaditano de origen genovés fray Pablo de Cádiz (1643-1694), el cual instituyó durante sus últimos años de vida y por iniciativa del obispo José de Barcia, numerosos rosarios públicos en Cádiz y su provincia. A fray Pablo le debemos además la definitiva configuración de los rosarios públicos en su formato actual con cruz, faroles y estandarte mariano.

2.2 Fray Pablo de Cádiz

Ya hemos visto como el origen de los Rosarios Públicos se encuentra en las predicaciones de Ulloa. Sin embargo, este fenómeno necesitaba de ser regulado y es aquí donde el clero ve la necesidad de dar forma a esta devoción para que no se le escape de las manos. Así lo entendió perfectamente en 1691 el recién nombrado obispo de Cádiz, José de Barcia y el carismático misionero capuchino fray Pablo de Cádiz, auténtico conformador de estos Ro-

sarios públicos, tal y como siempre reivindicó su hermano de religión fray Isidoro de Sevilla, que desde 1693 y hasta su muerte colaboró con él en las Misiones.

Las ordenanzas de las denominadas "*Compañías Espirituales del Ave María del Santísimo Rosario*" fueron aprobadas por José de Barcia y Zambrana, obispo de Cádiz y Algeciras, el 19 de junio de 1693 y vienen recogidas en el libro *Triunfo Glorioso del Santísimo Rosario* en el cual se definen las constituciones de las Compañías Espirituales del Ave María y se mencionan los rosarios fundados por fray Pablo de Cádiz en toda la provincia.

En cuanto a la organización de la procesión, fray Pablo dice que asistirán "*175 hermanos todas las noches de los días del año a la iglesia donde esta compañía espiritual estuviere fundada [...] cantando un tercio del Santo Rosario y después las letanías de nuestra señora*" y "*acompañando con la meditación de los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos que correspondiesen a los ofrecimientos de aquella noche*". En referencia a la organización de la comitiva, fray Pablo estableció que debía salir "*llevando por guía una santa cruz y dos faroles altos colaterales con luces, y presidiendo un pendón y en él una imagen de la virgen santísima nuestra señora con el título y vocación que se eligiese, y 4 faroles colaterales con sus luces*". Además para mejor alumbramiento del coro del Santo Rosario se podían disponer de 2 a 4 faroles de mano que se procurara fueran de aceite para evitar el costo de cera. Sobre las mujeres se dice que "*se les permite los días festivos y Domingos su asistencia por ser función que se hace de día pero por ningún pretexto se les permitirá asistir de noche a los coros del Santo Rosario*". La primera salida de un Rosario Público bajo esta configuración en Cádiz parece que se efectuó el 7 de febrero de 1691 desde el convento de Capuchinos.

2.3 Rosarios Públicos fundados por fray Pablo de Cádiz

Según relata el mismo fray Pablo en su libro, funda hasta 16 Rosarios Públicos en Cádiz capital



Cuadro "Preparando el Rosario" de Rico Cejudo.

aunque es probable que fundara alguno más en vida posteriormente a la edición de este libro. De ellos, el primero y más conocido es el Rosario de la Encarnación, actualmente conocido como de la Palma, cofradía que todavía perdura y de gran devoción entre los gaditanos los cuales atribuyen a la Virgen de la Palma conjuntamente con la del Rosario la detención de las aguas en el maremoto del 1 de noviembre de 1755.

Hay otros Rosarios Públicos, ya sea fundados por fray Pablo o posteriores, que de un modo u otro perduran en Cádiz tales como el de los Pastora, Desamparados o el de la Virgen del Camino por citar algunos, además muchas de las imágenes titulares se conservan en la actualidad e incluso siguen saliendo en procesión o recibiendo cultos especialmente en el mes de Agosto (Poder Divino o Sagrario de Toledo por poner unos ejemplos).

Fray Pablo fundó además un buen número de rosarios públicos por toda la provincia. Así, hay constancia de las siguientes fundaciones:

- cinco en Medina Sidonia
- cinco en Gibraltar
- cuatro en Chiclana de la Frontera
- tres en Alcalá de los Gazules
- tres en Vejer de la Frontera
- dos en Puerto Real
- dos en San Fernando (en aquella época Isla de León)

- dos en Jimena de la Frontera
- uno en Paterna de Rivera
- uno en Castellar

Y, lo que más nos interesa en este momento, fray Pablo funda dos Rosarios Públicos en Tarifa, que estudiaremos más adelante con detalle.

Con esto fray Diego llegaría a haber erigido unos 16-18 rosarios en Cádiz y otros 30 en la provincia, lo que hace un total de 45-50 rosarios públicos. Además, esta devoción se propagó por todo el Arzobispado y América. Estos últimos datos proceden todos del libro *La nube de Occidente* que escribió fray Isidoro de Sevilla en 1702 sobre la vida de fray Pablo de

Cádiz. Además es de reseñar como de interés un opúsculo de fray Diego de Valencina a mediados del siglo XX.

Como podemos ver, la devoción al rosario y en particular a los rosarios públicos es una devoción andaluza que tomó su auge y forma actual gracias a la figura del capuchino gaditano fray Pablo de Cádiz. Hoy en día parece que se está recuperando la costumbre de realizar rosarios públicos, ya sea en su configuración habitual de rosarios de la aurora o en su nueva modalidad de rosarios de antorchas, llamados así por realizarse al anochecer, quizás buscando más razones de afluencia de público que piadosas. De todos modos, parece que la devoción al rosario como *"oración que ayuda a estar en compañía de Cristo para conocerle mejor, asimilar sus enseñanzas, vivir su misterio"* sigue estando presente dentro de la espiritualidad del pueblo andaluz.

2.4 Tipos de Rosarios Públicos

Los Rosarios se pueden tipificar de varios modos. Así, atendiendo a la hora de salida se pueden clasificar en de prima noche (diarios, al toque de oraciones) y de madrugada o aurora (festivos, 3 de la mañana). Como vemos en la actualidad se han sustituido por los llamados de antorchas y de la aurora que, aunque conservan el nombre, se suelen hacer sobre las 8-9 de la mañana.

Si atendemos a su periodicidad estos pueden ser diarios o extraordinarios. Dentro de esta



Cuadro "El Rosario de la Aurora" de García Ramos (Museo de Cádiz).

segunda división nos los encontramos de Gala (en la festividad de la titular), de Ánimas (en Noviembre), Penitenciales (en Cuaresma) y de acción de Gracias (o de rogativas).

En principio además los Rosarios Públicos estaban integrados tal y como hemos visto en las constituciones de fray Pablo por hombres. Sin embargo y, posiblemente propiciado por una primera crisis del fenómeno rosariano a principios del siglo XVIII, empiezan a aparecer los llamados rosarios de mujeres y de niños, instaurados en Sevilla desde 1735 por las predicaciones de fray Pedro Vázquez Tinoco.

2.5 Crisis

La crisis del fenómeno rosariano comenzó a derivar en clara decadencia al finalizar el segundo tercio del XVIII. Los Rosarios parecían haberse convertido en formas huecas de una religiosidad ya caduca y que poco tenían que ver con su fin primordial.

Además, las medidas del gobierno ilustrado fueron poco a poco abriendo un horizonte evidente en la mentalidad del pueblo: la religión no era ya la única instancia posible para entender la realidad y el sentido de la vida. Poco a poco disminuyen las procesiones diarias de Prima Noche, mientras que las de Madrugada, que suelen salir los festivos, y con su denominación ya de la Aurora. Además hay que citar las sucesivas desamortizaciones y la necesidad de aprobación civil de las cofradías, lo cual

hizo que muchas de ellas cayeran postradas en el olvido.

El Rosario Público concebido por fray Pablo va siendo progresivamente sustituido por la Procesión Anual de la imagen titular de la Hermandad o congregación, que conserva eso sí los elementos del Rosario Público. Al limitarse la cotidianidad, se da mayor importancia al culto interno y sólo queda la Procesión y el Rosario vespertino en la iglesia como testimonio de lo que fue en muchos casos el origen rosariano de la Hermandad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU, fray Pedro de. *Historia del Saqueo de Cádiz por los Ingleses en 1596*. Cádiz, 1866.
- ARCHIVO DIOCESANO DE CÁDIZ. Sección cofradías. Legajo 1864.
- CÁDIZ, fray Pablo de. *Triunfo glorioso de el Santísimo Rosario por la compañía espiritual del Ave María*. Cádiz, 1693.
- CRIADO ATALAYA, F.J. "Breves apuntes sobre la Venerable Hermandad de San Pedro de la ciudad de Tarifa. La representación de la hermandad ante el obispado gaditano en 1814". En **ALJARANDA** nº 50. Tarifa, 2003. p. 5.
- CRIADO ATALAYA, F.J. "Noticias sobre la situación de la iglesia tarifeña a finales del siglo XVIII". En **ALJARANDA** nº 29. Tarifa, 1998. p. 5.
- Documento manuscrito fechado en abril de 1819 que describe las dependencias religiosas de la ciudad de Tarifa. Transcripción de 1975. Fol. 4. Archivo particular.
- CRIADO ATALAYA, F.J. "Evolución histórica de las construcciones religiosas de Tarifa" *Almoraima* nº 4. Algeciras, 1990. pp. 74-90.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, F. "Historia de los Rosarios Públicos en Cádiz". En *Actas del Congreso Internacional del Rosario*. Sevilla, 2004. pp. 419-424.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ, F. y ROMERO MENSAQUE, C. "Los Rosarios Públicos, origen de una Hermandad". En prensa.
- ROMERO MENSAQUE, C. *El Rosario en Sevilla*. Sevilla, 1990.
- ROMERO MENSAQUE, C. "Mentalidad Religiosa y cotidianidad en la Sevilla del Barroco: el fenómeno de los Rosarios Públicos". En *Revista de Geografía e Historia y Filología* de la UNED. Sevilla. pp. 35-44.
- ROMERO MENSAQUE, C. "Tradición y espontaneidad en los fenómenos de la Religiosidad Popular moderna sevillana".
- ROMERO MENSAQUE, C. "Fray Pablo de Cádiz y la influencia capuchina en la conformación de los rosarios públicos". En *Perfiles del aire* nº 10. Sevilla, 2003. pp. 7-13.
- SARRIÁ MUÑOZ, A. *Tarifa a comienzos del siglo XVIII. Una sociedad conflictiva en la encrucijada de Gibraltar*. Tarifa, 1996. p. 235.
- SEVILLA, fray Isidoro de. "La nube de Occidente. Vida y virtudes de [...] fray Pablo de Cádiz". Cádiz, 1702.

ALJARANDA está abierta y al mismo tiempo **solicita colaboración** a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la Ciudad y Campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades (Historia, Geografía, Ciencia, Patrimonio, Arte, Tradiciones), sin olvidarnos de la creación literaria.

Los artículos pueden ser remitidos a:

Consejo de Redacción.

Revista **ALJARANDA**.

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Amor de Dios, nº 3

11380 Tarifa (Cádiz)